

0842-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cero minutos del veintitres de diciembre de dos mil veintidos.
Proceso de conformación de estructuras del partido PARTIDO PUEBLO SOBERANO en la provincia de CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido PUEBLO SOBERANO celebró el día 10 de diciembre del año 2022, la asamblea provincial de CARTAGO, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO

DIRECTORIO O COMITE POLÍTICO

Cédula	Nombre	Puesto
304350742	ANGIE SAYURI TAMES BRIESE	REPRESENTANTE PROVINCIAL
108500715	JOHNNY ALBERTO TORRES GUTIERREZ	REPRESENTANTE PROVINCIAL
900950489	OLMAN CESAR ALVAREZ ALPIZAR	REPRESENTANTE PROVINCIAL
302930538	OSCAR FERNANDO VILLALTA SOLANO	REPRESENTANTE PROVINCIAL
303710377	SHIRLEY BRENES SOLANO	REPRESENTANTE PROVINCIAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303210915	FRANKLIN AGUILERA CALDERON	PRESIDENTE PROPIETARIO
302520029	VERA CECILIA CESPEDES QUESADA	SECRETARIO PROPIETARIO
900770720	ROLANDO VALVERDE PICADO	TESORERO PROPIETARIO
305150899	MONICA AGUILERA SOLANO	PRESIDENTE SUPLENTE
302700858	GERARDO ALONSO SALAS ACUÑA	SECRETARIO SUPLENTE
303710377	SHIRLEY BRENES SOLANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302820520	NOEMY AGUILERA CERDAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
115750051	DANIELA DE JESUS CALVO CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO

800880501	EDWIN ISMAEL MORA DINARTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
303210915	FRANKLIN AGUILERA CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
304220724	GRACIELA QUIROS BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305260781	JOSE ANDRES HERNANDEZ MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO
302990664	JOSE FRANCISCO CAMACHO LEIVA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302260605	MAURICIO SOLANO RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
305150899	MONICA AGUILERA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
302220439	ODILIE BALLESTERO SOJO	TERRITORIAL PROPIETARIO
302740299	SARA LIDIETTE LOAIZA VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
302680924	ANA ALEJANDRA MATA QUESADA	TERRITORIAL SUPLENTE
303730416	JOSE FRANCISCO FUENTES BALLESTERO	TERRITORIAL SUPLENTE
304190688	LUIS GUILLERMO MARIN HERNANDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
302030611	MARIA LIA CALDERON SALAZAR	TERRITORIAL SUPLENTE
303870160	SEBASTIAN ULLOA AGUILAR	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea nacional deberán haberse completado las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral 4 del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral, el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las 09:40 horas del 26 de noviembre de 2009, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/rav

C.: Exp. n.º 373-2022, partido PARTIDO PUEBLO SOBERANO

Ref., No.: G5275, **S5321-2022**